

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1996.-

Visto la Acordada N° 45/96 y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

1°) Transferir los siguientes cargos con sus actuales titulares de la Dirección de Infraestructura Judicial a los Juzgados Federales de la Seguridad Social:

ROMAGNOLI, Alberto E.	oficial de servicio
ROMANO, Hugo Oscar	oficial de servicio
GODOY, Aníbal Ricardo	medio oficial
PENTITO, Roberto Miguel	medio oficial
DAMELE, Horacio Oscar	ayudante
LEAL, María Isabel	ayudante
MARTINEZ, Leonardo Luis	ayudante
VINACCIO, Rosa Susana	ayudante

2°) Autorizar a la Cámara Federal de la Seguridad Social a efectuar la distribución de los agentes mencionados en el punto 1° de la presente entre los juzgados mencionados, a razón de un agente por cada tribunal.

Regístrese, hágase saber, agréguese copia al expediente 1476/95 y archívese.

JULIO S. VAZAHENC
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION